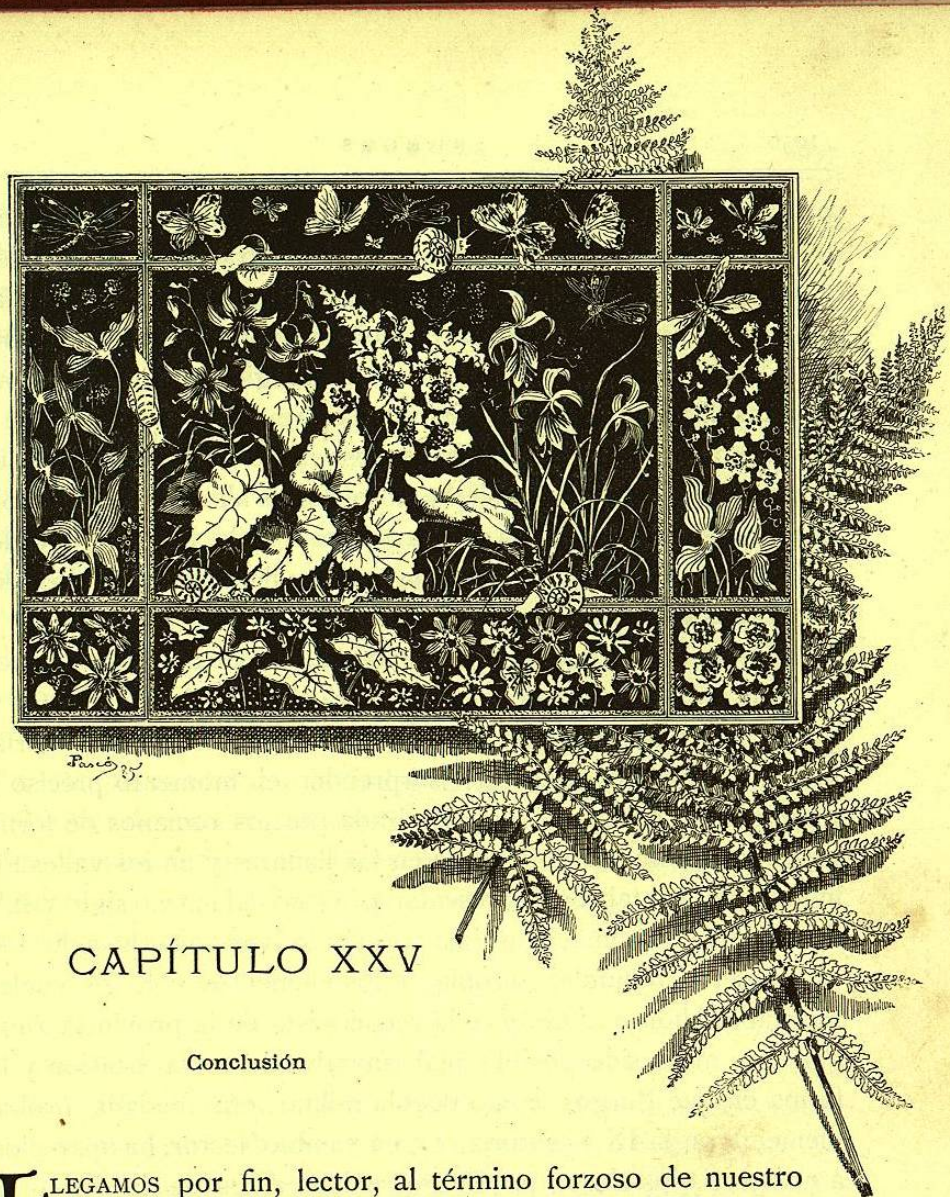


en el siglo XVI con aspecto de fortaleza por Baltasar y Matías de Castañeda, vecino el primero de Burgos y el segundo de Oña, y cuyo retablo mayor fué bárbaramente deteriorado en 1842 por el afán del lucro (1), como el *ex-Monasterio de Nuestra Señora del Espino*, dos leguas distante de la villa, y que fundado según la tradición en los comienzos de la XV.<sup>a</sup> centuria, en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil «sirvió de alojamiento á las divisiones francesas y de nuestros ejércitos y á los generales Espartero, San Miguel, Castañeda, Córdova y otros, y de almacenes y depósitos de sal, de comestibles y de efectos militares» (2).

(1) Hablando de este Monasterio, decía en 1854 el Sr. D. Remigio Salomón: «el precioso retablo mayor de la iglesia, en la que todavía se admira, aunque lleno de mutilaciones y de destrozos, el sepulcro de la fundadora (Doña Sancha Díaz de Frías), se hizo el año 1575 por el escultor Diego Marquina, vecino de Miranda de Ebro; pero se arrojó al suelo y rasparon sus adornos en 1842, para extraer la capa de oro de que se hallaban revestidos» (*Sem. Pint. Esp.*, t. cit., pág. 139).

(2) *Sem. Pint.*, t. de 1855, pág. 2.



## CAPÍTULO XXV

### Conclusión

**L**EGAMOS por fin, lector, al término forzoso de nuestro largo viaje; al límite posible de la peregrinación fatigosa emprendida, á través de las edades que fueron, por esta noble tierra de Burgos, origen y cabeza del importante reino de Castilla; patria de tantos y tan esclarecidos varones como ilustran á la par con su nombre en armas y en ciencias, en letras y en artes, la hermosa historia castellana; cuna de la cultura que, á la manera del sol en la plenitud del mediodía, había de iluminar resplandeciente y con carácter propio las más feraces y dilatadas comarcas de la antigua Iberia, aunque nacida originariamente en

otras regiones, entre vacilaciones y zozobras sin cuento, al estruendo temeroso de los combates, en medio de la contradicción y de la lucha, y al soplo vivificador y potente de las energías nacionales puestas á prueba en solemnísimos momentos, como hija de las tradiciones atesoradas con religioso amor y veneración insólita por aquella desheredada grey hispano-latina, que á despecho de la postración vergonzosa á que había sido por sus dominadores arrastrada, siente no obstante alientos en sí propia para regenerar la patria, presa y encadenada bajo el yugo del Islám, por la codicia, la cobardía y el envilecimiento de los degenerados descendientes de Ataúlfo.

Hemos paseado nuestras miradas llenas de asombro por los campos no espigados de la particular historia de Castilla; y si no ha sido para nosotros cumplidero en absoluto, como habríamos ansiosamente apetecido, sorprender el momento preciso y determinado en que la región erizada por los romanos de fortalezas para someter y sojuzgar en las llanuras y en los valles los indomables cántabros, era rescatada, dentro del mismo siglo VIII.º, del poderío musulme; si no ha resultado tampoco hacedero el esclarecer la naturaleza propia de los elementos con los cuales realizaba Alfonso *el Católico* la reconquista de la provincia *Barduliense*, ni ha sido posible fijar taxativamente la ocasión y la forma en que Burgos, como puebla militar, era fundada probablemente en la IX.ª centuria (1), en cambio, lector, ha aparecido á nuestros ojos claro, que Burgos existía antes de la fecha en que la generalidad de los escritores afirman que, por orden de Alfonso III *el Magno*, surgía á la voz del insigne Diego Rodríguez Porcellos, sin que se haga lícito aceptar ninguno de los

(1) D. José Antonio Conde asegura, ignoramos en rigor con qué fundamento, que Burgos fué «de fundación goda, como acredita su nombre», el cual, según el propio escritor, «es de origen germánico *Borge*, *Burg* de *Berg*, montaña, altura defendida; y de aquí *Burg*, ciudad, y Πύργος del antiguo lenguaje celta ó frigio Πέργυ, torre, altura fortificada» (*Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, págs. 229, 230 y 233 del *Apéndice*).

supuestos con que bizarramente se ha asegurado existir allí población romana, ni visigoda, cuando no ha habido ocasión alguna todavía en la cual haya el acaso facilitado, en apoyo y probanza de semejante hipótesis, testimonio monumental que la acredite y cohoneste.

Bien á pesar nuestro, por entre medias del cúmulo de invenciones fantaseadas en tiempos posteriores y con deliberado propósito, precisados nos hemos visto, lector, á rechazar tradiciones que se ofrecían ante nosotros revestidas de toda la autoridad y de todo el prestigio que el proceso de las edades les había al no contradecirlas discernido, y que gozan en tierra burgalesa de singular ascendiente y crédito, figurando en este número la respetada institución de los famosos *Jueces de Castilla*, de la cual en el común sentir arrancan las libertades castellanas y la aspiración constante á la independencia, que caracteriza á los naturales de esta región ilustre, como nos hemos visto precisados á rechazar también, mientras no resulte la debida comprobación crítica, todas las tradiciones relativas al héroe incomparable, al prócer animoso, al insigne caudillo Fernán González, haciendo no obstante resaltar lo egregio y lo gallardo de su varonil figura, conforme la presentan los documentos hasta ahora considerados fidedignos. Más fatiga con verdad ocasiona, lector, que las expediciones á que nos has acompañado galante por sierras y despoblados, el investigar entre el fárrago de documentos, muchos de ellos falsificados y apócrifos, lo cierto é indudable respecto de la historia del primer Conde independiente de Castilla, no pareciendo sino que el héroe de la tradición, de la leyenda y de la fantasía, por grande que se le supusiera y retratase, habría de serlo nunca más que lo fué en la realidad de la historia, al conseguir la emancipación del señorío leonés para la tierra castellana.

Ni sucede cosa distinta, cual habrás observado, y si recuerdas, en orden á Rodrigo Díaz de Vivar, el esforzado milite cuya memoria es para España emblema de todas las virtudes y de

todos los heroísmos, y cuya fama trata de mancillar Dozy, pintando al conquistador de Valencia con los matices más sombríos y aun repugnantes: de tan excelsa altura, á que le sublimaron amorosas la tradición y la poesía, complaciéndose en acumular á los pies de aquella figura, grandiosa y gigantesca, toda suerte de glorias y laureles, á la profunda sima vergonzosa en que el renombrado historiador holandés la arroja con desprecio, media incomensurable abismo, abismo que la historia debe llenar severa, no dejándose arrebatar y seducir de la pasión y de la lisonja, halagüeñas y fascinadoras siempre, sino quilatando impávida y serena, con superior criterio incommovible, cuanto contribuya á fijar el carácter, la representación, la importancia y la influencia del personaje, cuyo nombre es entre los españoles sinónimo del caballero.

Ahí están, con toda su grandeza, con toda su ingenuidad, con toda la intención política y todo el noble espíritu de protesta en que se inspiran, la *Crónica rimada ó Leyenda de las Mocedades de Rodrigo*, de tan diverso modo sin razón juzgada, y principalmente el *Poema de Mio Cid*, monumento literario hasta nuestros días reputado como el primero en que aparece con formas artísticas el romance propio de las regiones castellanas; ahí están, con la *Estoria de Espanna* de don Alfonso el Sabio, con la *Crónica de Cardena* y con la *Historia* de Florián de Ocampo, no ya sólo las tradiciones recogidas en la tierra burgalesa, llenas de colorido y galanura, sino también la hermosa epopeya del romancero del héroe de Vivár, donde era sublimada la figura del hijo de Diego Laínez, en quien quedaba para siempre personificada Castilla; ahí, cuántas fantasías ha ideado en su apasionamiento el amor del pueblo hacia Rodrigo Díaz, fantasías que, invadiendo otras comarcas, perpetúan la memoria del esforzado caudillo así en las de Albacete como en las de Córdoba, demás de las de Zaragoza y de Valencia (1). No es de extra-

(1) Refiriéndose los vecinos de Chinchilla al pueblo de Balazote, propio de la

ñar, por consiguiente, que en presencia de tantas y tan apasionadas leyendas, por las cuales aparece el Campeador como sér

actual provincia de Albacete, decían á Felipe II en la *Relación* mandada formar por este monarca, que aquel lugar «se dijo en otro tiempo *Bala de Cid*,» habiéndose en él refugiado los Condes de Carrión, yernos de Rodrigo, «cuando el Rey D. Alonso el sexto los desterró, y están enterrados en la Iglesia de este lugar,» añadiendo luego: «yo he visto unos sepulcros bien labrados de piedra en la dicha Iglesia, y dicen que son suyos, y están allí unos huesos que parecen ser de hombres de muy grande estatura.»—Por lo que hace á Córdoba, «orillas del río Cabra, por bajo de la torre y villa de Monterique ó Monturque, á cosa de un cuarto de legua de la actual población, espáciase al NO. ancho campo, dominándole con su altura «elevado peñasco que apellidan *Piedra del Cid Campeador*» los naturales, asegurando que en ella hubo de levantar su tienda cuando, enviado por Alfonso VI, años después del de 1074, para percibir el tributo que el rey de Sevilla Al-Môtamid (Almucanis del romancero), debía en reconocimiento de vasallaje pagar á los monarcas castellanos,—llevando á su servicio entre otros muchos magnates al antiguo Alférez de Fernando I, el Conde García Ordóñez, invadía Abd-ul-Láh-ben Boloquin de Granada los dominios del sevillano, tratando de apoderarse de ellos. Indignado el Cid por tamaña alevosía contra su soberano Alfonso VI, de quien era vasallo Al-Môtamid, ordenaba al granadino que se retirase; mas desobedecido por Abd-ul-Láh, poníase al frente de su mesnada y del ejército sevillano, y cerca de Cabra lograba batir y derrotar al granadino y los suyos, haciendo en ellos gran número de prisioneros, entre quienes figuraba por acaso el conde García Ordóñez. Á este hecho, rigurosamente histórico, alude el romance anónimo atribuido á Sepúlveda sin fundamento, que lleva el número 817 en la *Colección* de Durán y empieza:

Ese buen Cid Campeador  
ya se parte de Castilla:  
por mando del rey Alfonso  
lleva su mensajería  
á Almucanis, ese moro  
rey de Córdoba y Sevilla, etc.

«Qué fundamento tenga esta voz [de *Piedra del Cid*],—decía en 1841, un escritor cordobés,—bien se deduce de la antigüedad del nombre, de la exacta conformidad entre el sitio que describe el romance, y la situación topográfica de la peña, su forma y otras circunstancias: pues del lado que mira al pueblo se halla tajada perpendicularmente desde su base hasta su cima, descubriendo una superficie plana de cerca de treinta varas de anchura, y su color rojizo interrumpido por las huellas de la humedad que se notan en los intermedios de los quince agujeros practicados en la parte de esta superficie ó frente, revelan la antigua existencia de un campamento militar, la dirección que hubo de tener la techumbre y colocación provisional del maderaje que la sustentaba.» «Es imposible,—exclama dicho escritor,—al visitar este rudó monumento de nuestras glorias, reprimir un acceso de entusiasmo, y dejar de meditar en el hecho de que fué testigo, en el héroe que lo dispuso y llevó á cabo, y en la noble provincia que puede disputar á Castilla y Valencia el haber sido teatro, no menos que éstas, de las hazañas del inmortal Ruy Díaz» (D. MANUEL DE LA CORTE Y RUANO, *Semanario Pintoresco Esp.*, tom. de 1841, pág. 339). La tradición referente á la *Piedra*, no obstante lo afirmado por el Sr. de la Corte, es gratuita, y quién sabe cuál pudo ser el origen de semejante creencia.

sobrenatural y superior á los nacidos, y engendro de la popular fantasía, negase atrevidamente el jesuíta Masdeu la existencia real y positiva del personaje, si se tiene en cuenta además que, sobre ser desconocida aún la fecha de su nacimiento, es ignorado el lugar en que vino al mundo, y es falsa de toda falsedad la genealogía que por lo común se le atribuye, según hemos procurado demostrar oportunamente.

No hemos, lector, de fatigarte con traer á tu memoria nada de lo ya expuesto; mas no te se ocultará que, en medio de tan singulares contradicciones, si espinosa era la tarea por lo que hace á los pretendidos *Jueces de Castilla* y á Fernán González, á quien el *Poema* confunde con Fernando I *el Magno*,—no lo era menos en lo relativo al Cid, aun á pesar de los trabajos del Marqués de Pidal y sobre todo de la *Gesta Roderici Didaci Campidocti*, de los estudios del sabio Dozy y de los de Malo de Molina, asaltándonos la duda de si habremos acertado á retratar al héroe, tal cual debe la historia contemplarle. Acaso habríamos procedido prudentemente si, recogiendo todas las leyendas que al antiguo Alferez de don Sancho se refieren en Castilla, hubiéramos formado con ellas fragante ramo que ofrecerte en las páginas de este libro; pero tejido ya por nuestros poetas de los siglos xv, xvi y xvii, y por nuestro gran Zorrilla en la actual centuria, la empresa nos pareció sobrado grande para nuestras fuerzas, contentándonos con presentarte al Campeador como lo concibió la fantasía del pueblo desde el siglo xii hasta el xv, y no desdeñando tampoco el concurso feliz del romancero.

Á cada paso, pues, como la hiedra que trepa y se encarama vistosa por entre los grieteados muros de arruinada y vetusta fábrica, engalanándola, pero contribuyendo también á su destrucción, surgen multitud de tradiciones en la historia de Burgos; y se hace necesario ya que el historiador en los modernos tiempos no se sienta deslumbrado por el falso brillo del aparatoso arreo con que, desvirtuándola, trataron de ennoblecer la historia castellana los escritores de pasadas centurias...

De aquellas otras románticas y llenas de atractivo que inundan de luz los héroes memorados, no hallarás, lector, huella ninguna. ¿Qué fué del propugnáculo á cuyas plantas nació la humilde puebla del Arlanzón? ¿Qué fué y dónde estuvo la señorial morada de Fernán González? ¿Dónde la de Rodrigo Díaz? ¿Dónde el palacio de Alfonso VI? Todo ha desaparecido sin dejar en pos de sí rastro visible; todo ha sido borrado con implacable saña por la mano de los siglos, y Burgos, tal cual es, y según dejamos consignado arriba, presenta á tus miradas la faz risueña de sus días mejores, aquellos en los cuales había perdido casi su importancia militar y política; aquellos en que con Alfonso VIII en las Navas, con Fernando III en Córdoba, en Jaén, en Murcia y en Sevilla, en que con Alfonso X en los Algarbes, con Alfonso XI en el Salado y con los Reyes Católicos, por último, en Granada, tan lejos aparecía ya del lugar á que las necesidades de la Reconquista la habían levantado! Época en la cual esmaltaban la ciudad, cabeza y cámara de los reinos, y la provincia entera, monumentos tan insignes como los que dan fisonomía á la tierra burgalesa.

Fatigosa expedición la nuestra; pero llena de enseñanzas, provista de emociones singulares, dolorosas las más, lector, cuando ante nosotros hemos visto surgir el fantasma de los tiempos pasados, y hemos advertido con estupor, cuán grande y cuán poderosamente enlazados, el desdén, el abandono, la incuria, la ignorancia y la codicia, han ido uno por uno arrancando los ricos florones de la corona que ciñeron á Burgos y á su territorio unas en pos de otras las generaciones! Quizás haya en ti producido somnolencia ó aburrimiento la lectura de estas páginas; acaso nada nuevo te hayan enseñado, y movido por invencible disgusto arrojes el libro con muestras de fatiga, pues tal vez echarás de menos algo que busques afanoso, y tal te saldrá al paso lo que tengas por conocido. Pero no te se ocultará en manera alguna, sin necesidad de esta especie de confirmación ó epílogo con que nos despedimos de